SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

ENTIDAD: Alcaldía de Popayán AÑO: 2015

COMPONENTS	ACTIVIDADES A		AVANCES		DECDONCADIEC	ODSEDVACIONES
OMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1. Impartir reinducció	n Con Circular 20152000000596 de	El 26 de junio de 2015, se notificó a to-	das Para la realizacion de las jornadas de	Profesional univ.de	
	sobre el Mapa de riesgos	s, abril 16/15, se estableció la	las u.a., vía correos institucionales,	la reinduccion en el manejo del Mapa de	Control Interno y Jefes	
				la riesgos, la oficina de Control Interno		
				de introdujo mejoras en los dos formatos ya		
				el implementados dentro de la metodologia		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		las del Mapa de riesgos, es decir, el Mapa de		
				de riesgos por proceso y la Matriz de		
				dos controles y analisis de efectividad;		
				ular ademas de la Guia del D.A.F.P., se		
		e análisis de efectividad. Esto, con el	expedida.	elaboro y codifico un Instructivo para la	l l	
	su medición.	fin de que el reporte de la		explicacion y detalle de esta metodologia		
		información actualizada con estos		a los funcionarios. Esta documentacion,		
		elementos de control, sea		mas las normas internas que rigen la		
		suministrado por cada líder de proceso, al momento de ser		aplicacion de dicha metodologia, se dispuso en carpetas por cada proceso,		
		requerido por la Of.de Control		cuyo contenido es el que se socializa a	l l	
		Interno u otros organismos		cada lider o delegado de Proceso. A		
		externos de control.		septiembre 24, se habia impartido la		
		externos de control.		reinduccion a 15 de los 22 lideres o		
				delegados de los procesos (68% de		
				avance). A diciembre 31, se habia		
				impartido la reinduccion a 20 de los 22		
				lideres o delegados de los procesos (91%	l l	
. Mapa de				de avance).		
•						
iesaos de						

COMPONENTE	ACTIVIDADES A		AVANCES		RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPUNSABLES	OBSERVACIONES
corrupcion	2. Revisar y actualizar la información del Mapa de Riesgos, a partir de las modificaciones recientes a las Caracterizaciones de los Procesos de la entidad, con el fin de identificar nuevos riesgos de corrupción con su	Se encuentra en la fase previa la contratación de una consultoría, que dentro de sus obligaciones imparta capacitación y asesoría en la revisión del Mapa de riesgos (que incluye los de corrupción) a partir de las modificaciones que se hicieron al finalizar el año 2014 a las caracterizaciones de los Procesos administrativos de la entidad.	El 26 de junio de 2015, se notificó a todas las u.a., vía correos institucionales, la información necesaria para iniciar la aplicación de la nueva metodología de Administración de riesgos. Esto, con el propósito de iniciar en el mes de julio, las visitas de re inducción en el manejo de los elementos de control implementados para tal fin, conforme a la Circular expedida.	Una de las tareas encomendadas en las jornadas de reinduccion impartidas a los lideres o delegados de los procesos, a partir de la actualizacion del Mapa de riesgos con las nuevas caracterizaciones de los Procesos, es la deteccion de nuevos riesgos, incluidos los de corrupcion, que se deberan identificar, analizar, valorar y establecerles un plan de manejo con su respectivo monitoreo, para lo cual en las labores de seguimiento proxima que adelante la Oficina de Control Interno, se evaluara el avance de esta labor. Con oficio 20152000429883 de Dic.15/15, la Of. de Control Interno, requirio a todas los lideres y delegados de los procesos, la entrega del Mapa de riesgos actualizado bajo los parametros socializados en las reuniones de reinduccion, de lo cual a diciembre 31, se recibieron los Mapas de riesgos solicitados correspondientes a 9 de los 22 procesos (41% de eficacia).	administrativas responsables	

COMPONENTE	ACTIVIDADES A		AVANCES		DECDONCADIEC	ORCEDVACIONES
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
i	nventario de tramites y servicios de la entidad por unidad administrativa	entidad, por u.a. responsable, a la fecha de corte es el siguiente: 10 de la S. de Hacienda, 2 de la S. de Infraestructura, 4 de la S.General, 34 de la S. de Gobierno, 4 de la S. de Salud, 33 de la Secretaria de Educación, 2 de la S. del Deporte y Cultura, 4 de la S. de Transito, 27 de la Oficina de Planeación y 1 de	web de la Alcaldía de Popayán es de 79 frente a un total de 113, lo que arroja un 69,91% de tramites publicados, cada uno con el respectivo enlace a la pagina www.gobiernoenlinea.gov.co, de donde se pueden descargar en el formato oficial en pdf e imprimir. Los datos tomados de la información del estado de los tramites en la consulta del S.U.I.T. es la siguiente: en semáforo rojo (tareas pendientes) hay 2 tramites; en semáforo gris (en creación) hay 17 tramites; en semáforo negro (sin gestión) hay 15 tramites; en semáforo amarillo (enviados para revisión por el DAFP) está en 0 y en semáforo verde (inscritos para su publicación) hay 79	El total de tramites publicados en el sitio web de la Alcaldía de Popayán a fecha de corte Dic.21/15 es de 89, frente a un total de 135, lo que arroja un 65,93% de tramites publicados, cada uno con el respectivo enlace a la pagina www.gobiernoenlinea.gov.co, de donde se pueden descargar en el formato oficial en pdf e imprimir. Los datos tomados de la información del estado de los tramites en la consulta del S.U.I.T. es la siguiente: en semáforo negro (sin gestión) hay 27 tramites; en semáforo gris (en creación) hay 8 tramites; en semáforo rojo (tareas pendientes) hay 6 tramites; en semáforo amarillo (enviados para revisión por el DAFP) hay 5 tramites y en semáforo verde (inscritos para su publicación) hay 89 tramites, para un total de 135 tramites para la entidad.	administrador de gestion del SUIT	

	ACTIVIDADES A		AVANCES		DECRONICADI EC	000000000000
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	permanentemente las novedades de la información de los tramites de la entidad a través de la plataforma SUIT, para mantener	el sitio web de la Alcaldía de Popayán es de 63, cada uno con el respectivo enlace a la pagina www.gobiernoenlinea.gov.co, de donde se pueden descargar en el formato oficial en pdf e imprimir. Este dato es tomado de la información del estado de los tramites en la consulta del S.U.I.T. como se detalla a continuación: en semáforo rojo (tareas pendientes) hay 4 tramites; en semáforo gris (en creación) hay 21 tramites; en semáforo negro (sin gestión) hay 39 tramites; en semáforo amarillo (enviados para revisión por el DAFP) está en 0 y en semáforo	web de la Alcaldía de Popayán es de <u>79</u> frente a un total de 113, lo que arroja un 69,91% de tramites publicados, cada uno con el respectivo enlace a la pagina www.gobiernoenlinea.gov.co, de donde se		plataforma SUIT (delegados de cada u.a.) y D.A.F.P.	Junio 19/15: Se informó a Carlos Muñoz y a Sandra Manquillo, de la inconsistencia entre el total de los tramites en semáforo verde (64) y el total de los publicados (63), para su revisión y corrección. Para el próximo seguimiento, debe aparecer corregida y consistente la información. Sept.21/15: Se evidencia de nuevo la inconsistencia detectada en fecha anterior, por lo que se requiere inmediatamente su correccion. Sept. 22/15: se corrigio la incosistencia, reflejando por consiguiente, el dato conforme del total de los tramites en semáforo verde.
2. Estrategia anti trámites	comunidad a la consulta de la información de los tramites de la entidad, registrando la relación de los nombres de los mismos en el sitio web con un enlace al Portal del Estado colombiano	Cada uno de los tramites que se despliegan en el sitio web de la entidad, tiene en el paso "5. Recuerde", el enlace al portal del estado colombiano www.gobiernoenlinea.gov.co, que lleva directamente a la consulta de la información que ha cargado la entidad en el Sistema único de información de tramites SUIT.			Asesora de Sistemas y profesional univ. administrador de tramites	

COMPONENTS	ACTIVIDADES A		AVANCES		DECDONCADIEC	ORCEDVACIONEC
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	del Comité anti trámites y de gobierno en línea (GEL-T), para efectos del seguimientos a las funciones asignadas, deberes, avances y mejoras obtenidas.	realizaron los días 24 de febrero y 30 de abril de 2015, reuniones con los integrantes del Comité GEL-T, donde se trataron temas programados en la agenda relacionados con la estrategia de gobierno en línea, entre ellos, el seguimiento a la actualización de información en los mini sitios de la pagina web, como los correspondientes a las Secretarias de Educación y Gobierno, que mostraban un retraso respecto a la ultima fecha de publicación. Posteriormente, y en relación al primer caso, fue debidamente actualizada la información de ese mini sitio.	En la Oficina de Sistemas, se realizaron los días 27 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2015, reuniones con los integrantes del Comité GEL-T, donde se trataron temas programados en la agenda relacionados con la estrategia de gobierno en línea, entre ellos, el seguimiento a la actualización de información en los mini sitios de la pagina web, destacando la puesta al día de la información del mini sitio de la Secretaria de Gobierno. El 2 de junio de 2015, se realizo reunión entre los funcionarios de Sistemas, de Control	En la Oficina de Sistemas, se realizó el 7 de septiembre de 2015 reunion con los integrantes del Comité GEL-T, donde se trataron temas programados en la agenda relacionados con la estrategia de gobierno en línea. El 15 de septiembre de 2015, dentro del propósito de eficiencia administrativa y cultura de cero papel, se efectuo reunion entre las Oficinas de Sistemas y Control Interno, de la cual el Jefe de Control Interno, suscribió el compromiso en tal sentido. Las siguientes reuniones con periodicidad mensual, se convocaron y efectuaron en las fecha correspondientes.	demás miembros del Comité anti trámites y de gobierno en línea.	

	ACTIVIDADES A		AVANCES			
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	5. A partir de los resultados del 2014, continuar con la implementación del proyecto relacionado con la meta del Plan de Desarrollo: -Definición e implementación de una estrategia municipal anti trámites en pro de la Inversión Productiva, diseñada, gestionada e implementada acorde a plan de acción interinstitucional e intergubernamental mutuamente definido.		Desde el nivel nacional, el D.N.P., en desarrollo de un programa de asistencia tecnica, brindó asesoría y acompañamiento a la Oficina de Planeacion mpal., con la creación de una mesa técnica, donde se evaluaron algunos de los aspectos y tramites que se tienen en la ciudad, con el objetivo de mejorar el indicador Doing Business, proceso en el cual se realizo un diagnostico y un plan de mejora para la disminución de tramites en la apertura de una empresa. Los tramites que fueron objeto de revision, conforme al informe final del programa de asistencia tecnica a las ciudades participantes en el estudio	De forma complementaria a la actividad aqui planteada, el 24 de septiembre de 2015, se llevó a cabo una visita por parte de una consultora del D.A.F.P. donde se socializó el informe final del programa de asistencia tecnica a las ciudades participantes en el estudio "doing business", caso concreto Popayan, y que contó con la asistencia de delegados de la Camara de Comercio del Cauca, Curaduria urbana, oficina de Planeacion, Secretaria de Hacienda, area de Calidad y Control Interno. En esta reunion se revisaron tramites que administran entidades locales como el de linea de paramento, licencia de construccion, conexion de servicios publicos y certificado de libertad y tradicion.	Coordinadora del Centro de empleo, emprendimiento y competitividad.	al coordinador del p.d.m.
	Revisar el Decreto de rendición de cuentas vigente e implementar las mejoras a que haya lugar, como las contenidas en el Manual único de rendición de cuentas, y hacer las modificaciones pertinentes.	No se reportó avance.	El Decreto 6775 del 11 de agosto de 2014, modificó el inciso primero del articulo primero del Decreto 539 de 2009, por el cual se regula la Rendicion de cuentas y de la visibilidad de la administracion municipal, de tal forma que en cumplimiento del marco legal que la rige, de las dos convocatorias minimas al año, se realizara una a traves de audiencia publica.		Profesional univ.	Junio 19/15: los responsables no reportan avance alguno. Sept. 22/15: Apenas en esta fecha, vine a conocer el Decreto 6775 de 2014, razon por la cual se habia ignorado el avance que contenia esta norma interna frente a esta actividad.

COMPONENT	. ACTIVIDADES A		AVANCES	DECDONGARIES	ORCEDVACIONES	
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
3. Rendición de cuentas	2. Aplicar la encuesta a los participantes en la audiencia de rendición de cuentas, con el fin de medir el nivel de satisfacción del evento y las oportunidades de mejora.		La audiencia publica de rendición de cuentas se llevo a cabo el 21 de mayo de 2015 a las 9 a.m. en el Teatro Guillermo Valencia. Se aplicaron 70 encuestas para medir el grado de satisfacción del los asistentes a este evento, cuyo resultado forman parte del informe respectivo.		Profesional univ. gestión de atención a la comunidad	
	3. Elaborar y presentar al Señor Alcalde el informe del evento de rendición llevado a cabo.		Se encuentra en elaboración el informe El respectivo de la audiencia publica de tan rendición de cuentas realizada el 21 de mayo de 2015, que incluye el consolidado, tabulacion y analisis de las encuestas aplicadas a los asistentes a la audiciencia.			
	participación y atención al ciudadano en la página Web de la entidad, la	·	·		gestión de atención a la comunidad y Asesora de Sistemas.	Junio 19 y Sept. 23/15: El líder del Proceso G.AC, debe establece una accion de mejora sobre la diferencia que existe en los tres accesos habilitados en el el canal virtual para la recepción de pqrsd, asì: a. http://190.5.199.43:8081/orfeo /formularioWeb/, b. ciudadanos/informacion-alciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos y c. Inicio-pqr@popayan.gov.co, con el fin de habilitar un solo canal para la recepcion de las pqrsd, que se entiende es el formulario web del Orfeo, unico que expide al peticionario el radicado de manera automatica. Tambien, se requiere habilitar la opcion para "sugerencia" en este formulario y visualizar los terminos de respuesta por cada tipo de pqrsd, ademas de visualizar el documento Protocolo de atencion a pqrsd y, seguidamente, solicitar a Sistemas la aplicación de estas mejoras en el sitio web.

	ACTIVIDADES A		AVANCES			
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
4. Mecanismo s para mejorar la atención al ciudadano	2. Realizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la ley de transparencia y de acceso a la información (Ley 1712/14 y D.103/15), cuyo esquema de publicación debe ser reflejado en la pagina web de la entidad. 3. A partir de los resultados del 2014, continuar con la implementación del proyecto relacionado con la meta del Plan de Desarrollo: -Oficina de atención al ciudadano en funcionamiento.	El 5 de marzo de 2015, se expidió el Decreto 20151130002285 por el cual se adopta el esquema de publicación de información en la entidad, con el anexo respectivo que detalla el contenido de dicho esquema que aparecerá publicado en el sitio web. Se acondicionó en el primer patio de la entidad, contiguo a la ventanilla única, un área dedicada a brindar servicio al ciudadano sobre las p.q.r.s.d., tramites y servicios que presta la entidad. De forma complementaria, a la entrada de la entidad, se dispuso un punto de orientación y control de acceso para las personas que ingresan al edificio. Se asigno para ello un total de 4 servidoras	La informacion que forma parte de esquema de publicacion de la entidad, sencuentra publicada en el lin "ciudadanos/informacion ciudadano/transparencia y acceso informacion publica", con alguno pendientes en los items de "Procediimientos y lineamientos "Adquisiciones y compras", "Registro de publicaciones" y "Gestion documental". Tanto el punto de orientacion y control de acceso como el area de servicio a ciudadano siguen operando, sin embargo no se encuentra funcionando la pantall para informacion institucional ni ha sid necesario utilizar el turnero por la pocafluencia de publico que ingresa a estarea, tampoco se han utilizado la escarapelas para el control de entrada de los visitantes por el riesgo de perdida, nobstante, se continúa con la labo continua de alimentacion de la base de datos de las personas que ingresan a lentidad.	el La informacion que forma parte del es esquema de publicacion de la entidad, se encuentra publicada en el icono "Ley de transparencia"; continúa presentando a algunos pendientes en los items de "Procediimientos y lineamientos", le "Adquisiciones y compras", "Registro de publicaciones" y "Gestion documental".	anti trámites y de gobierno en línea. Secretario General	

	ACTIVIDADES A		AVANCES	DECDONGADI TO		
COMPONENTE	REALIZAR	Febrero 1 a Abril 30	Mayo 1 a Agosto 31	Sept.1 a Dic.31	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	4. Verificar mensualmente el estado de la información registrada (p.q.r.) en el sistema de información para la gestión documental de la entidad y en los demás canales de comunicación (buzones, canal virtual, telefónico), a través de un muestreo, con el fin de mejorar el seguimiento en la oportunidad y tratamiento a las p.q.r.		Durante la semana del 22 al 26 de junio de 2015, un funcionario de la Of.de Control Interno y una contratista del área de servicio al ciudadano, efectuaron visitas de seguimiento a las distintas u.a. con el fin, primero, de verificar a través de unos formatos, el estado de las carpetas de "Entrada" e "Informados" del sistema de información Orfeo y, segundo, recolectar el formato electrónico "Control de correspondencia", para cruzar y evidenciar las respuestas a las p.q.r.s.d. direccionadas desde los canales virtual, telefónico y buzones. Esta informacion,	Se introdujeron mejoras al formato digital control de correspondencia, que ahora se denomina "Control a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias", el cual, debe ser usado en cada u.a. responsable de dar respuesta a las p.q.r.s.d.; a partir del año 2016, se incluirá en el formato, la utilidad de las Tablas dinamicas para facilitar la extraccion de reportes de la informacion que se alimenta desde cada u.a. y su consolidado en el area de atencion y servicio al ciudadano. Se elaboro y puso en conocimiento de las partes interesadas, el informe 20152000441633 de evaluacion sobre el tratamiento de las pqrs año 2015, el cual refleja y evalua los aspectos considerados para el tratamiento que la entidad da a las pqrsd, con el proposito que las u.a. involucradas en este procedimiento, implementen las acciones de mejora a que haya lugar.	gestión de atención a la comunidad y de la Of. de Control Interno.	interventora de la contratista
Consolidación del documento:	Cargo: Jefe Oficina Asesora	Seguimiento de la estrateg	ia: Cargo: Jefe Oficina Asesora de Control Interno			
	Nombre: Afra Verónica Torres G		Nombre: Leonardo Muñoz Bolaños			
	Firma:		Firma:			
	Carlos Andrés Muñoz Calamb Lui Profesional universitario Pro	is Alberto Molano López ofesional universitario				
	Enero 30 de 2015					